PARCIOS DE SUSCE/PCIÓN
En Feñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peñaranda, 6, año, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelte 10 cénmo sde peseta.

# LA VOZ DE PENARANDA

En la redaccion y ad-

ministracion, Calle de la Comadre, núm. 9 Anuncios y reclamos à

Anoncios y reclamos 4 precios convencionales Comunicados 1 pta linea

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXII.

Peñaranda 3 de Septiembre de 1899

Número 1.109

# DEACTUALIDAD

¿QUÉ PROCEDE HACER ANTE UNA EPIDEMIA CUALQUIERA?

Amenazados como nos encontramos con la invasión de un mal terrible por los efectos de que vá seguido, es menester que hagamos hincapié en lo que se relaciona con las reglas de higiene que en los presentes momentos debemos de observar.

La peste bubónica que en la actualidad tiene como campo de operaciones el vecino reino lusitano nos visitará no tardando, si con decisión y energía no observamos todos y cada juno los preceptos que la higiene nos dicta

Afortunadamente para la humanidad, se trata de una enfermedad infecciosa, cuyo agente
productor nos es hoy bien conocido y claro es el tratamiento más
racional para tan terrible azote
estriba en la inoculación de los
sueros á semejanza de lo que ocurre en otras infecciones.

Pero hoy no hemos de hablar productor intampoco de las formas clínicas que esta enfermedad presenta y hemos por ahora de prescindir también de los medios farmacológicos que antes tal enfermedad puedan utilizarse.

En el presente número hemos tan solo de ocuparnos de los preceptos y principios que el arte de conservar la salud, dicta ante cualquiera infección, que si en todas merece ser atendidos, en esta deben de serlo preferentemente.

A los Ayuntamientos de una manera muy singular compete esta asunto, siendo tan importante la misión que estos centros administrativos están llamados á cumplir, que de ellos depende muchas veces el evitar las invasiones de toda infección y siempre, absolutamente siempre, pueden hacer que sus estragos sean menores y menos terribles sus consecuencias.

Los medios de que ordinariamente los municipios disponen
son suficientes, sin apelar à otros
que deben de conservarse para
casos extraordinarios. Solo con
hacer cumplir à los vecinos todo
cuanto con el aseo y limpieza, tiene relación, es suficiente; además,
à los Ayuntamientos corresponde
secundar las medidas de precaución tomadas por el Gobierno y
emprender con todo celo una campaña sanitaria en la forma siguiente:

Cuidar del asec y limpieza de las calles, plazas y paseos, regando moderadamente á horas convenientes y haciendo un barrido esmerado; prohibir verter basuras, aguas sucias, restos alimenticios, etc.

Los animales muertos deben de ser quemados en sitios apartados de la población, no tan solo para que sus carnes no sean aprovechadas, en el consumo, sinó también con el fin de destruir los micro-organismos patógenos que pudieran en esos existir.

Deben de ser reconocidos diariamente los alimentos y bebidas por personas competentes, desechando todos aquellos sobre los que pudieran recaer sospechas de no estar en buenas condiciones, inutilizándoles acto seguido.

Las aguas es uno de los puntos más interesantes en que los Ayuntamientos han de fijar detenidamente su atención, averiguando si los sitios por donde pasan las potables que han de surtir las fuentes están en buenas condiciones, evitando vengan á impurificarlas cuerpos extraños que puedan aportar gérmenes morbosos; tado de conservation; Si pasan por los sítios próximos á cemen terios, mataderos, alcantarillas, pozos negros ó cualquier depósito, en donde puedan existir microorganismos capaces de engendrar una modificación patogénica.

Los pueblos que por necesidad tengan que surtirse de agua de rio ó de pozo para los usos domésticos deben pasarlo por filtros antes de usarla, operación que en todo tiempo se debe de hacer por precaución y en épocas como la presente en que seamos amenazados por la invasión de una epidemia, debe de hervirse después teniendo la precaución de airearla agitándola y de este modo puede destinarse sin inconveniente alguno á todos los usos de la vida. En las casas donde exista instalación de agua se puede adosar al grifo una bujía Chamberlan-Pasteur que indudablemente es el filtro más cómodo y perfecto.

Las habitaciones deben de ser espaciosas con gran ventilación, aseo y limpieza; deben de blanquearse con frecuencia para lo cual es preferible la cal al yesc por formar una superficie más impermeable. Las alcobas estacadas ó pintadas al temple ó al óleo pueden y debende lavarse después de haberlas quitado cuidadosamente el polvo. Este lavado que tiene que hacerse con gran esmero debe de ser doble; primero se hará con agua hervida y jabón y después con una disolución acuosa de sublimado corrosivo al uno

por mil.

Las habitaciones sospechosas deben de visitarse con frecuencia, así como probibir la aglomeración de personas ó de animales en locales reducidos y sin ventilación, pues la atmósfera densa y sofocante es vehículo muy apropiado para servir de medio de propagación de gérmenes infecciosos de todas clases.

Los sobiantes y desperdicios que con el barrido de las poblaciones y locales forman la basura, deben de llevarse diariamente à sítios muy distantes de la ciudad, pueblo ó villa destinadas à este objeto. Conveniente será-también que en la estación presente se cubra con una capa de cal, dicha basura, para evitar la rápida descompesición que se observasiendo alta la temperatura.

Las aguas sucias sobrantes de los usos domésticos, así como las devecciones no deben arrojarse à là via pública ni á los corrales, y si por los escusados acompañándolas de grandes cantidades de agua para que sean arrastradas alslesagije generala En localida liado general y se usen los pozos negros han de estar estos muy separados de ellos y de las cañerias que la conduzcan, debiendo de limpiarse aquelles antes de que se Henen, aprovechando para hacerlo la época de los frios, guardando la precaución de mezclar los materiales que se extraigan con cal, yeso ó tierra seca.

Desgraciados de los pueblos que por carecer de desagües y aun de pozos negros tienen que destinar una parte del corral ó del pátio á vertedero, sin guardar ninguna precaución; esto constituye por si solo un foco de infección, que ayudado por las pertinenciales emanaciones desprendidas durante la fermentación del estiercol, es la causa de tanta enfermedad infecciosa como hov padecemos. En estos casos se hace una zanja decapacidad proporcionada al número de individuos que hayan de usarla para fecar; con un cobertizo que impida la entrada al agua de las iluvias y la acción del sol, que no serviría más que para ablandar las excreciones y con el calor avivar la fermen. tación pútrida.

Todos los días sedeben de cubrir los materiales allí depositados con una capa de cualquiera de los absorventes siguientes cal, yeso, ceniza, carbón mineral ó vejetal, muy fraccionado ó reducidos á polvo, arcilla ó tierra seca; de este modo no solo se consigue evitar la fermentación pútrida y por

consiguiente el que sus infectas emanaciones impurifiquen el aire atmosférico, sino que las enfermedades infecciosas desaparezcan empezando por disminuir en intensidad y en número.

Cada veinte ó treinta días debede sacarse esta masa al campo,
dejando bien limpia la zanja, y
cuyocontenido se le puede aplicar
á la agricultura pues forma uno
de los mejores abonos animales
que hoy se conocen.

Todo depósito de agua sucia que haya en los pueblos ó en sus alrededores en forma de charca, laguna ó arroyo, sea natural ó producido por el estancamiento de las aguas sobrantes, debe de hacerse desaparecer, á toda costa, pues no sirve más que para producir grandes alteraciones en la salud pública y para aumentar en tiempos epidémicos sus desastrosos efectos.

Los lavaderos públicos deben de estar sugetos á la más estrecha vigilancia por parte de las Autoridades pues tiene más importancia de la que parece á primera vista el evitar que se laven local y mucha más si alguna procede de algún enfermo epidémico. Por esta causa se debiera de obligar á los dueños de los lavaderos á que en estos tuvieran una estufa de esterilización para introducir en ella las ropas antes y después del lavado.

Cumpliende estos preceptos que pudiéramos llamar Higiénicos generales tenemos mucho adelantado para que disminuya el número é intensidad de las enfermedades ordinarias y si se llega à dar el triste caso de una invasión epidémica, sus terribles efectos serán mucho menores, comparados con los que se producen cuando el olvido y el abandono de la higiene se apodera de los pueblos.

La higiene no es patrimonio exclusivo de las clases acomodadas como algunos suponen; la higiene con un poco de buena fé la practican los pobres también; y todo el mundo, pobres y ricos, ignorantes y sabios, mujeres y hombres, deben en los presentes momentos de recerdar que en su mano está la llave para que pueda penetrar una terrible plaga, que sería una más de las muchas que en estos últimos tiempos se han cebado sobre la desventurada España.

MPyA.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Durante la semana última

no ha ocurrido defunción alguna en esta villa.

Nacicimientos, se haninscripto tres, dos varones, Isidoro Cano y Segundo Ayuso Cuesta; y una hembra, Ramona Sánchez Clavo.

# MERCADOS

Algo, aunque poco, y esto en sentido favorable, ha variado la contratación del negocio de granos desde nuestro número anterior.

Es causa de la bonificación de nuestros trigos la mejor disposición en que se presenta la molinería, influida por la firmeza y alza de los trigos extranjeros, hecho que ya haciamos presente en la revista anterior, y que hemos visto también consignado en una carta de Barcelona fechada en aquella capital el

lunes último. Fuera de sentir -añade la carta que la especulación triguera de Castilla no supiera apreciar en su verdadero valor la reacción alcista que al cierre señala nuestro mercado, reacción que por ahora no puede tener gran fuerza por lo que á nuestro mercado se refiere en atención á que son muy considerables los lotes de trigos extranjeros que navegan con direccion a Barcelona y cuyo arribo bastará, unido á las existencias que hay en plaza, para acailar cualquier movimiento exagerado en alza que pretenda realizar el comercio del interior.

Por ahora la partida sigue empeñada en sentido favorable para los trigos extranjeros, y si en Castilla, sea por falta de grano, o bien por especulación, la tendencia alcista; ll-ga á dominar los ánimos, se harán nuevos é importantes ajustes de trigos extranjeros.

cación, esta molinería presentase cada dia mejor dispuesta para la compra, pero nos tememos nueva paralización en el negocio si la especulación de (astilla extrema sus pretensiones.

En cuanto que á precios corrientes dice que en uno de los últimos días del mes que finó el jueves se vendieron 3 vagones Salamanca, 3 Segovia y 8 Peñafiel (con plazo), disponibles, á 45 reales fanega, 12 vagones Salamanca á 45; 8 Medina y 6 Arévalo á 45 50, y 4 Peñaranda á 45 50 con plazo de 60 días para el pago; todas estas ventas sobre vagóu.

Los mercados del interior han comenzado á animarse en la contratación, siendo bastante regulares las entradas y cotizándose con escasa variación entre 43 y 45 reales las 94 libras de trigo. Los demás granos se sostienen firmes en los precios y con tendencia de alza.

Nuestro mercado del jueves último estuvo muy concurrido de toda clase de granos, vendiéndose cuanto se presentó á los siguientes precios:

Trigo de 43 á 43 y medio reales fanega y algo se vendió para los panaderos á 44.

Cebada á 26 reales. Centeno á 30.

Algarrobas á 30. Guisantes á 38. Garbanzos cocheros d

Garbanzos cocheros de 115 á 135 reales, según clase.

Se han vendido, en partida, cien fanegas de Algarrobas para Arévalo al precio de 33 y medio reales en panera.

#### OTROS MERCADOS.

Valladolid.—En los mercados de esta capital se cotiza el trigo de 43 y medio á 44 y cuartillo reales las 94 libras. El centeno vale á 31 y medio. De cebada es casi nula la entrada.

Medina del Campo.—El trigo se cotiza á 44 reales, con tendencia sostenida; cebada de 25 á 26, centeno de 30 á 31, algarrobas de 32 á 33.

Rioseco.—El trigo se cotiza con firmeza à 42 y medio reales las 94 libras, y aunque Cataluña no hace pedidos los acaparadores van almacenando por suponer indudablemente que ha de subir en breve este grano.

Nava del Rey.—Los precios de este mercado son: trig» de 43 y medio á 44 reales las 91 libras, cebada á 26, centeno á 30, algarrobas á 32, muelas á 48.

El viñedo se vá resistiendo por falta de lluvia.

Avila.—Trigo á 45 reales fanega, cebada de 30 á 31, centeno á 30, algarrobas de 33 á 54.

Arévalo.—Trigo de 44 á 45 reales las 94 libras, cebada de 25 á 26, centeno de 29 á 30.

Salamanca —Sigue estacionado el precio del trigo en nuestro mercado y registrándose muy pocas transacciones aun cuando la demanda es algún tanto activa por los que se dedican al acaparamiento.

Dice un colega que, según cae el pecador lo toman los comisionistas à 44 ó 45 reales la fanega y existe la creencia de que ha de pagarse á mayor precio no transcurriendo mucho tiempo.

La cebada se cotiza entre 25 y 26 reales fanega, centeno á 31, algarrobas á 33.

En los demás pueblos de la provincia los precios del trigo fluctuan entre 43 y 41 reales fanega, cebada de 21 á 26 centeno de 29 á 31, algarrobas de 29 á 32

#### MOTICIAS.

#### Visita de higiene

ta de inspección à las casas de esta villa, las doce comisiones nombradas al efecto, y continua-rán haciéndolo en adelante cuando lo estimen oportuno.

En el número próximo nos ocuparemos con detención de este particular.

## Matricula.

Desde 1.º del actual está abierta en el acreditado centro de 2.ª enseñanza de San Miguel, de esta villa, la matrícula para año académico de 1899 á 1900.

#### A los pelotaris.

En los días 8, 9 y 10 del corriente, en que se celebran en Villoria fiestas populares, tendrán lugar también partidos de pelota en que tomarán parte aficionados de aquél pueblo que han dado pruebas de habilidad en el pelotarismo en várias poblaciones, especialmente en Badajóz; y si alguno de fuera de Villoria desea tomar parte puede comunicarlo

### Restauración

Aprovechando la estancia en esta villa del inteligente pintor y querido amigo nuestro don Valeriano Paniagua, se le ha encargado de la restauración de decoraciones, bastidores y telones del teatro de Calderón, así como de pintar algunas nuevas decoraciones.

Hemos oido hacer grandes elogios de los trabajos hasta ahora realizados por el señor Paniagua,

y estamos seguros de que su obra ha de ser aplaudida por el público en general cuando aquélla sea conocida, y que ha de responder á la delicadeza demostrada en dos hermosos cuadros que han sido expuestos en el escaparate de la sucursal del comercio de don Hipólito Montero, los cuales fueron premiados en la exposición de Lugo.

#### Trasudo

Ha sido trasladado á Roa (Burgos) el Juez de instrucción y primera instancia de Madridejos nuestro amigo don José Margarida, Juez que fué de este partido.

El señor Margarida y su distinguida señora se encuentran desde hace unos días entre nosotros, y en breve saldrán para referida población.

Sean bien venidos.

### Afluencia

Tanta fué la afluencia de forasteros que acudió al mercado que se celebró el jueves último en esta villa, que se agotaron las provisiones preparadas en fondas, casas de comidas y figones, aun cuando aquellas eran abundantisimas.

En algunas casas las habitaciones destinadas à comedor fueron insuficientes à contener los comensales, y estos se vieron precisados à comer en la calle

Los comercios efectuaren también bastan tes ventas.

#### L'rograma

De las composiciones que ejecutará esta noche la banda municipal de música- que dirige el Profesor señor Hernandez:

1.º Frascuelo, por Juarranz. 2.º La Revoltosa, Chapi.

3.º Lagartijillo, por Luis F. Alverola.

4.º Coro repatriados de Gigantes y cabezudos Caballero.

5.º Alborada de Veiga.

6.º Jota final de Gigantes y cabezudos.

#### Pago satisfecho.

El sábado último fueron satisfechos por el pagador de Obras públicas de la provincia, al apoderado especial del Sr. Conde de Valdemar, las cantidades á que ascendían las expropiaciones de las fincas que le fueron ocupadas para la construcción de la carretera de Peñaranda á la Maya.

#### Un ruego

Sr. Alcalde:

pone por las noches intransitable: tanto es el polvo que se levanta, que allí no se respira. Y de ello es causa no solo la falta de riego fuera de las noches de los dias festivos, sino la falta... de formalidad de a gunos niños y niñas que se entretienen en levantar verdaderas nubes de polvo.

Un poquito de riego y otro poquito de vigilancia es lo que solicitan, por nuestro conducto, los paseantes, y V. que es tan amable y tan fino y tan fiel cumplidor de su cargo, seguramente habrá de complacerles.

## San Roque

Al concluir la novena de San Roque y abrir el cepillo de las limosnasse halló una papeleta quediceasí: «A San Roque bendito, seis pesetas para tres Misas y estoy muy agradecida de él.» (Estas Misas se aplicarán los días cuatro, cinco y seis de Septiembre á las siete de la mañana en el altar del Santo.

#### Hecho criminal

El Juzgado de instrucción de este partido instruye diligencias en averiguación de los fundamentos que tenga la denuncia presentada por la que parece que Margarita Marcos, vecina de Cantalpino, intentó envenenar á su esposo, Pedro González y á su entenado, mezclando un tóxico á las patatas que habían de cenar en una de las pasadas noches, al regresar á su domicilio después de haber trabajado en el pueblo de Villoria

Tenemos entendido que la sustancia sospechosa se ha analizado por dos farmacéuticos comisionados por el Juzgado á este fin.

No sabemos cual será el resultado del análisis, pero se dice que contenia fósforos en estado natural, en gran cantidad.

La Margarita Marcos ha sidodeclarada procesada y está presa en la cárcel de este partido.

No hay duda de que este asunto será puesto en ciaro dada la actividad, ceio é inteligencia del digno Juez de instrucción di

#### Futuros enlaces:

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita doña Matilde Guzmán Prieto, hija de nuestro querido amigo el Comandante de caba lería D. Salvador Guzmán Andres, para nuestro amigo D. Jose Avila Partearroyo

La boda se celebrará en los primeros dias de Noviembre.

Otras de nuestras bellas y distinguidas paisanas contraerántambien enlace antes de finar el corriente año, y no consignamos hoy sus nombres porque la discrección nos lo veda. En su dia loharemos con mucho gusto.

#### Cierre

Se ha cerrado el café y fonda de Salamanca denominado de las Cuatro estaciones, por haberse hecho dueño del edificio en subasta pública don Tomás Alonso del Moral.

## Millice:

Ayer se celebraría en la ciudad de Avila el enlace de la profesora interina de la escuela de párvulos de esta villa doña Inés Gallego, con un joven empleado en la sección de telégrafos cuyo nombre sentimos ignorar.

Reciban nuestra enhorabuena los contrayentes.

## Recurso de alzada

El gremio de labradores de esta villa ha entablado recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento prohibiendo desgrane de mieses en las erasdel prado de San Francisco.

#### Mejoría

Según vemos en el último número de nuestro celega de Valladolid Revista Mercantil su director don Pedro Miguel se encuentra en franca convalecencia de ia enfermedad que durante unos dias le ha tenido postrado en cama.

Mucho celebramos la solución que ha tenido la enfermedad de tan estimado compañero.

#### Maludo.

Con dirección á su finca de Arauzo, donde permanecera breves dias, pasó ayer sábado por esta villa en unión de su bella y distinguida señora é hijos, nuestro amigo el Exemo, señor Marqués de Ivanrey, Senador por esta provincia.

Reciban nuestro cortés y atento saludo.

#### Para los maestros

Por R. O. de 9 de Agosto último motivada por un recurso de alzada interpuesto por algunos concejales del Ayuntamiento de Zamora contra un acuerdo de aquella Junta de I. P., se ha declarado que cuando el Maestro y Maestra son esposos en una misma población tienen derecho á dos casas, ó en su lugar á la indemnización correspondiente.

Ahora falta averiguar, dice un colega, si en tal supuesto, y concediendo á los esposos dos casas, pueden subarrendar una de ellas.

En el alarde de causas de que ha de conocer el Jurado en el cuatrimestre próximo, verificado en la Andiencia provincial de Salamanca, han sido senalados los días 15, 16, 17, 18 y 20 de Noviembre próximo, á las 10 de la manana para verse tres pertenecientes al Juzgado de instrucción del partido de Peñarañda; dos de ellas son por falsedad, una por robo y otra por violación. Los procesados son seis.

Pertenecientes al partido de Béjar, son once: tres por robo, cuatro por homicidic, dos por homicidio fructado, una por asesinato y una por expedición de billetes falsos. Los procesados son once.

Del Juzgado de Salamanca, una, por abusos deshonestos. Un procesado.

Del Juzgado de Ledesma, una, por expendición de billetes falsos; Un procesado.

Del Juzgado de Sequeros, seis. una por robo, cuatro por homicidio y una por incendio. Siete procesados.

Del Juzgado de Alba, una, por robo.

Un procesado.

Del Juzgado de Ciudad Rodrigo, siete: cuatro por robo, dos por expendición de billetes falsos, una por expendición de moneda falsa. Procesados diez y siete

#### Obra Pla

Por la testamentaría de la Obra Pia de la Exma. Sra. Revilia de la Cañada se anuncia el segundo reparto de rentas del presente año, á fin de que las instituciones de Beneficencia particular, que tengan opción á sus auxilios, establecidas en Madrid y en las provincias de Avila y Salamanca, puedan dirigir sus solicitudes en el término de dos meses á contar desde 1.º del actual á la Secretaría del Patronato establecida en Madrid calle de la Cruzada, 4.

Durante el mismo tiempo se admiti-

rán las solicitudes favorablemente informadas por los respectivos diocesanos de las iglesias y sacerdotes pobres de dichas localidades que aspiren á ser socorridos con la parte de rentas destinadas á la celebración de misas en sufragio de las almas de los fundadores.

# Pande San Antonio

Favores alcanzados por la mediación del santo, según las papeletas halladas en el cepo el dia 29 de Agosto.

San Antonio bendito: Te doy tres pesetas para el pan de tus pobres. Tu devota M. L.-Te doy dos reales por várias gracias pedidas y que me coucediste. M. H.—Te doy los cuatro reales ofrecidos para que me concedas lo que con tanto favor te pido. Tu devota. T. L -Te doy 25 céntimos que os ofreci para el pan de vuestros pobres y las gracias.-Te doy 25 pesetas para el pan y otras seis para tres Misas y las gracias por los favores recibidos. (La primera de estas Misas se aplicara el dia siete de Septiembre, à las siete de la mañana, en la capilia del Santo. Se avisará cuando se pueda aplicar las dos restantes.)-Te doy cinco pesetas: diez reales para el pan por haberme concedido lo que pedia y otros diez para una Misa. Una devota. A. G - (Se avisará el dia en que se pueda aplicar.)

Importaron las limosnas para el pan-69 pesetas 24 centimos.

Para cuatro Misas, 8 pesetas, 50 céntimos.

# Cuidado contos «cacos»

No hace muchos días dimos cuenta del hecho ocurrido á nuestro estimado amigo don Simón Mesonero, en la esción de Medina del Campo, à quien sus\_ trajeron la cartera don 4.500 pesetas en

Los hechos vienen repitiéndose en aquella estación férrea.

El domingo pasado le fueron sustraidos à un vinjero procedente de Logroño que se dirigia à la féria de Toro, cinco mil pesetas que llevaba en el bolsillo interior de la americana.

Y por si parece poco, á los dos ó tresdías también le sustrajeron à otro viajero la cartera con 4.000 pesetas.

|Esto es delicioso!

# Festejos en Pie Irahita

El Ayuntamiento de Piedrahita ha dado á conocer el programa de las fiestas que han de celebrarse en los días 16, 17 y 18 de Septiembre, con motivo de solemnizar la función dedicada á su excelsa patrona la Santisima Virgen de la Vega.

Funciones religiosas, fuegos artificiales, bailes, corridas dé novillos y otros amenos festejos, darán la consigniente animación á dicha localidad, que sabe atraer gran concurrencia á sus férias y mercados mirando de este modo su celoso Ayuntamiento por los intereses de sus administrados.

# COMUNICADO

Sr. Drtor, de La Voz de Peñaranda

Muy señor mio: En el número 1.108 de su periódico, hay un suelto titulado: Que se corrija, en el que se trata de herir mi dignidad, y, aunque modesto Pregonero; sepa V. que jamás me he estralimitado en el cobre de los puestos, á que tengo derecho ácobrar, y sepa además que, aunque pobre, nuncz cometeré una bajeza como la que V. quiere suponer que yo he cometido, y no celo tratandose de cinco miserables céntimos, sinó aunque se tratara de todo el dinero que hay en este pueblo; pues si yo cobré

diez céntimos, fué porque había dos puestos de sandías y en ellos dos mujeres

Oreo que, en perfecto derecho, según la ley de imprenta, tiene V. el deber de publicar la adjunta rectificación, por lo que le quedará agradecido su S.S. Domingo López.

CIRUJANO-DENTISTA

Dentaduras artificiales, garantizado su resultado.

Plaza Mayor, 3.—Toro, 1.—Salamanca. Consulta los jueves en Peñaranda Fondade M Carabias Empedrada, 14 y 16

# FASATIEMPOS.

Solución à los del número 1108) A la Charada: Remedios.

A las Preguntas:

1. La que esta rota .== 2.ª Porque hay mas mujeres que hombres en las Iglesias.

Al Geroglífico: Consonantes y vocales.

MO-AICO

# A.A.A. A. E. E. E. I.L. L. T. T. V. V.

Combinar las anteriores letras de modo que horizontal y verticaln ente se lea:

1. Mujer biblica.

El que compone versos.

Tirano.

Articulo:

Vecal.

## CUESTIÓN DE ACENTO

te expreso con un acento; pero sin el, voy la sangre circulando por tu cuerro.

## CHARADITA

Seduce, Iné ; de tal modo ese una y dos que en ti advierte, que cualquiera que la mira ya todo de pensa miento.

SIMIL.

¿A qué se parece un matrimonio sin hijo-2

GEROGLIFI:O.

BACU

NADA. TODO ORFEO.

(Las soluciones en el número proximo.)

PEÑARANDA. 1899 IMPRENTA DE B. SANCHEZ.

# e venden

Una casa en la calle de Hernán-Cortés (Bárrio de Somorrostro) frente à la casa de don Casimiro H rnandez.

Otra casa en la calle de Colón. Entenderse con su/dueño Jorge Hernandez, en la callé de Colon.

# se venden

dos casas situadas en la calie de San Luis, teniendo una de estas hermosa panera, precioso jardin con infinidad, de árboles frutales, bonifa cocina y amplio corral.

Entenderse con doña Jaliana de la Peña Vda. de Hernandez Avila.

# LA PERLA DE CASTILLA

CONFITERIA

# Geronimo Ferro Mesonero 18, CERRAGEROS, 18

El dueño de este tan moderno, esmo acreditado establecimiento, en el deseo de complacer é su numerosa y distinguida chentela. no omite el hacer gasto ni sacrificio alguno, y ofrece desde el dia de hoy al público los pasteles siguientes

Severinas francesas. Ensaimadas mayorquinas,

Sequilles de Ilalia Recientes todos los dias de 5 de

la mañana á 7 de la tarde. Postres para hoy domingo PASTELES DE REINA. BIZCOCHOS DE PALACIO

Durante la semana habrá postres variados y pasteles de todas clases. Se sirveu encargos con puntualidad y esmero.

Especialidad de la casa, ensaimadas y sabarinas.

# Anuncio

Se vende una casa en la calle de Barberos, número 12.

El encargado de la enagenación de dicha finca, lo es el procurador D. Miguel Garcia Recuero.

ALMACEN DE VINOS Y VINAGRES

DE.

## BENITA HERMANDEZ 68, Nuestra-Señora, 68

Vino tinto puro, de mesa, sin composición, mezcla ni adulteraciones de ningún género, sino puro de uva. Se dan salidas rebajando el derecho.

# Ros Sombrereria

PEÑARANDA

Se arregla toda clase de sombreros tanto de señora como de niñas, de verano y de invierno, á precios sumamente reducidos.

PEÑARANDA GALLE DE LOS CAÑOS, 5 Piedad Ros Olero.

# PLATA MENESES

SUCURSAL EN PEÑARANDA LLAZA MAYOR COMERCIO DE D. ELEUTERIORODRIGUEZ

Merced á un convenio establecido con tan importante casa española, con residencia en Madrid, podemos ofrecer à l'os mismos precios que se venden en la casa Central, cuantos articulos sean necesarios á nuestra clientela, con la cual creemos prestar un servicio puesto que en nuestra casa se encontrará cuanto se desee bien sea en Ornamentos de iglesia, bien de servicio de mesa ó cubiertos etc. etc.

Nora.-Sefacilita gratuitamente catálogos ilustrados, con precios, á quien los solicite.

LATA MENESES Sucursal -- Plaza Mayor .- Peñaranda

# LA SALUD A DOMICILIÓ LA MARGARITA EN LÓECHES

Tomando una cucharadita de las de café al dia, antes de cada comida, preparada la digestión y abre el apetito.

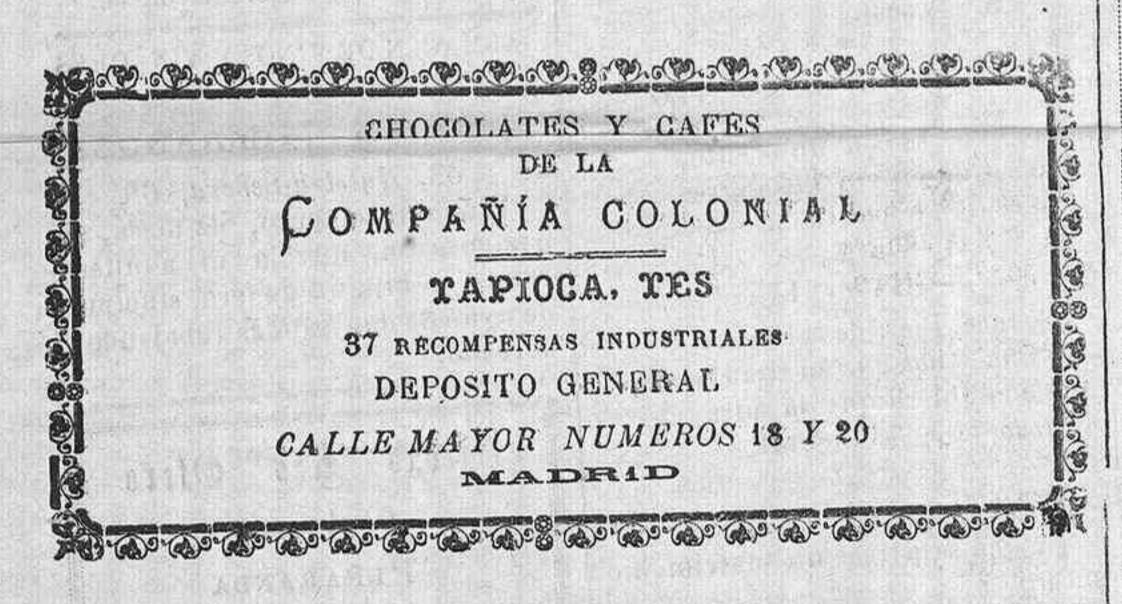
Como purgantes à las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede

conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con

grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid .- Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aun muy superior a las similiares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.-Hecho el analisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicade durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manautiales que nuavas obras han hecho aun más abundantes resultaque LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que, se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnesico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretendenser similares y tal esta proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un es pecífico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, hazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes-SUGRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.



# STURGESS Y FOLEY

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGESS DESPACHO, ALCALA, 52

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLI

Acera de Recoletos, núm. 6

Máquinas de vapor, Bombas Maquinas de vapor, Bombas de todas clases.

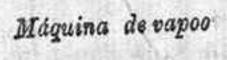


Prensas

Aparatos para hacer gaseosasoda : 133 !:

maquinarra

Catálogos gratis y franco.



TINTE FINO Y QUITA MANCHAS

# GASPAR SANTIAGO

DOCTOR RIESCO, 28 .- Salamanca.

Por ausencia de Peñaranda de Isaac García, encargado de recibir los encargos de dicha tintoreria en esta villa de Peñaranda, queda comisionado de admitir encargos José Rodriguez, ordinario de Peñaranda á Salamanca

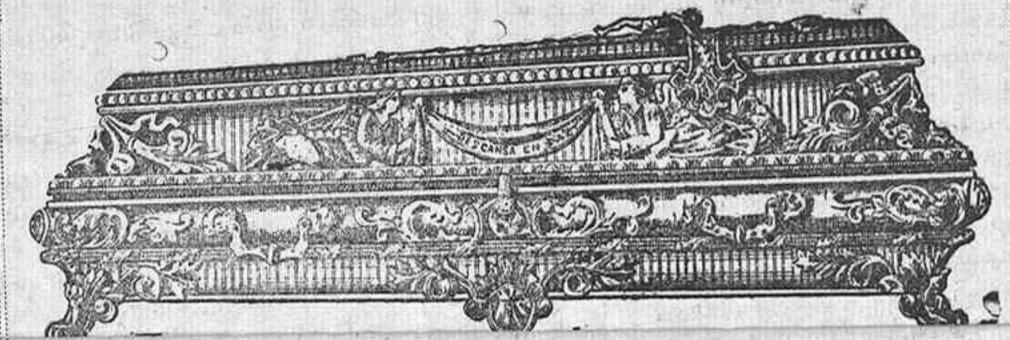
# Paldomero Martin Aspejo

# MARMOLISTA Y LAPIDARIO

90 y 92, NUESTRA-SEÑORA. 90 y 92.

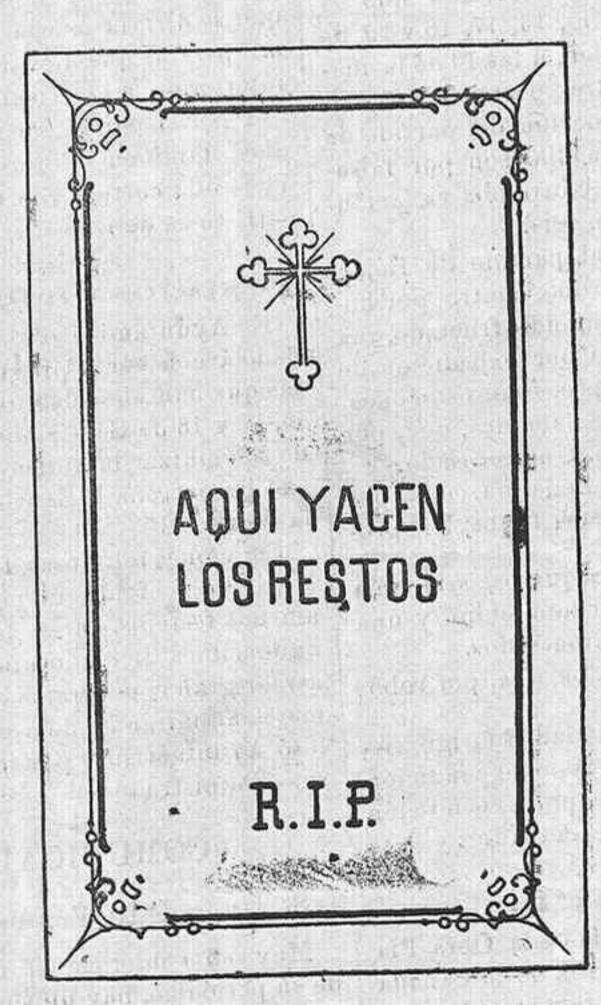
# PEÑARANDA

El que suscribe, queriendo tener surtida esta casa de aquellos efectos fúnebres que son indispensables por el momento en cuanto ocurre una defunción, no ha perdonado gasto ni sacrificio alguno para conseguirlo teniendo establecido un servicio permanente con las casas más reputadas de España para tener siempre disponible o siguiente:



Féretros de cinz para adultos, párvulos, traslado de restos y cajas de madera desde el infimo precio de 9 á 200 pesetas

Maldomero Martin Kruio



Marmolista Papidario

Se construyen lápidas de mármol negro Bélgica 1.ª clase: de Italia id. y del país, blanco y de pizarra, gravadas, doradas, niqueladas, emplomadas y en relieve para sepulturas de todos tamaños.